

**Acta 26:** En la ciudad de Punta del Este, el día 28 de Agosto, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13:45 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 25/19 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Julio Perez, Sandra Cabrera, y Omar Maresca y los Concejales Suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, M<sup>a</sup> del Huerto Casañas ,M<sup>a</sup> Sara Baroffio, y Nelson Echeto.

### **ORDEN DEL DÍA**

1) Aprobación del Acta 25/2019, de fecha 21 de Agosto de 2019.

Moción: Aprobar el Acta 25/2019, de fecha 21 de Agosto de 2019. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta sobre el premio otorgado por FLACMA(Federación Latinoamericana de Ciudades,Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales) a la mejor Gestión Municipal, en Puerto Rico, el premio se entregó la semana pasada, se va a comunicar a la prensa y dar difusión, es un premio en el que pueden participar todos los municipios, por lo que fuimos el mejor del Uruguay. La Concejal Sra. Baroffio comenta que se debe reconocer la labor de Geraldine por la presentación de la postulación, la redacción y el mérito es de ella. El Sr. Alcalde comenta que este es un Municipio de puertas abiertas con Comisiones que funcionan, que se reúnen con el público y que se debe agradecer a todos, la Concejal Baroffio interviene y comenta que siempre es un trabajo en equipo, el Sr. Alcalde comenta que los funcionarios y la cuadrilla también, que lo bueno de este premio son bases que se van a replicar en todos los municipios que quieran,hay direcciones que ayudado como las vinculadas con el CAIV, a lo que la Concejal Sra. Cabrera interviene y dice que todos han contribuido, que somos un equipo. El Sr. Alcalde prosigue informando que se tiene la cumbre de Punta del Este, como una de las mejores realizadas.

### **Asuntos del Alcalde:**

El Sr. Alcalde lee un comunicado de la Dirección de Hidrografía en el que informan que el muelle de Puerto Cañón, de la Isla Gorriti estará suspendido por mantenimiento desde el 26/8 al 20/12.

Prosigue con una nota presentada por el Director del Hemovida, en la que solicitan Declarar de Interés la carrera 10 y 5k a beneficio de esa institución que se realizará el día 3/11 a las 19 hs y solicitan la colaboración con baños químicos y la compra de 20 kit con un costo de \$550(pesos uruguayos quinientos cincuenta)cada uno.

Moción: Declarar de Interés Municipal la Maratón de 10 y 5k a beneficio del Hemocentro,colaborar con baños químicos y 20 medallas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Prosigue el Sr. Alcalde comentando sobre la donación de sillas que realizó la producción de la película que relata la vida de Maradona que se filmó en este local .

Lee una nota presentada por el Sr. Martínez, presidente de Gres Nosso Imperios escuela de samba, en la que solicitan hacer una muestra temática el día 11/1/20 por la calle Gorlero, desde la Plaza Artigas hasta Espacio Gorlero y presentarse allí a las 20,30hs. Se dispuso coordinar reunión con la comisión de Tránsito el día lunes 2/9.

## **COMISIONES**

### **Tránsito y Acondicionamiento Urbano:**

El Concejal Sr. Carballal comenta sobre la reunión mantenida con el Sr. Martínez quien pedía una de colaboración para el auto en el que correrán el Rally de San José los días 20 al 22/9.

Moción: Colaborar con la suma de \$ 8.000(pesos uruguayos ocho mil), calcomanías para el auto y una bandera del Municipio. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

La Concejal Sra. Casañas comenta sobre los presupuestos de los libros para el “Vení que te Cuento”, que se dejará para la próxima sesión; prosigue con la actividad del mes de noviembre por la no violencia de la mujer la misma se se realizará en la Esc. N°21.

Prosigue el Concejal Sr. Carballal informando sobre la reunión mantenida con el Director General de Tránsito y Transporte y el Sub .Director Srs. Pígola y Trezza respectivamente por la actividad Moto Punta 2019, que se realizará en la explanada de la parada 2 de Playa Brava, se le planteó a los gestionantes, también presentes, que el Municipio siempre ha apoyado la actividad, que este año no tuvo conocimiento de la misma, excepto cuando ya estaba la publicación, con el logo de este Municipio en los medios. El planteo que se les realizó para el uso de la Pda. 8 no es viable por problemas de la iluminación y el abastecimiento de agua, y que por este motivo se le podría aprobar la Parada 2. En la misma reunión se habló de los operativos realizados del 24/8 con 27 alcoholemias positivas dentro de las cuales 2 eran por estupefacientes. Se habló además del tema de los cuidacoches y se nos informó que se está viendo en el Congreso de Intendentes para ver la posibilidad de implementar colocar un localizador por medio de una APP, para saber los datos de cada cuida coches.

Siendo las 14,20 hs se retira el Concejal Sr. Lemos.

La Concejal Sra. Baroffio comenta nuevamente el mal estado de la rotonda camino a la Barra por Rambla Brava, que está sin pintar, a lo que el Concejal Sr. Carballal le comenta que hace más de un mes se han solicitado chevrones para colocar allí, junto con tachas reflectivas, que el pedido está hecho. El Concejal Sr. Perez muestra varias fotos del estado de la Rambla de Circunvalación, que está muy mal, que habría que llamar al Director General de Obras Sr. Bentancor, para exponerle los puntos con problemas, previo a la temporada. El Concejal Sr. Carballal comenta que lo mejor es mandar de acá un expediente con las foto o invitar al Sr. Director General de Obras a recorrer la circunvalación.

El Concejal Sr. Carballal prosigue informando que la Dirección de Turismo concurre a Brasil a la feria de Esteio llevando folletería de los Artesanos de de la Plaza Artigas. Prosigue con el informe de los trabajos de la cuadrilla, la cual sigue pintando la Rambla hasta llegar al Yacht Club, se está terminado con la zona de Soho y Moby Dick, que es una obra público privada, la calle quedará librada a la circulación desde el mes de marzo del 2020.

La Concejal Sra. Clavijo comenta que en el Hotel Atlántico colocaron 3 antenas, no se sabe de que son, los vecinos están preocupados por el tema de la radiación, en el hotel no les informan nada, desde Meteorología se rechazó la colocación de las mismas, la Concejal Sra. Baroffio comenta que en su edificio le colocaron 2 y que no se puede hacer nada, el Concejal Sr. Pérez comenta que en la administración anterior se solicitaron 14

colocaciones de antenas y que solo se colocaron 4, se pusieron porque eran de Antel y la explicación que esta institución les dio es que al estar las antenas mas cerca mejora la señal desde la playa.

**Eventos:**

La Concejal Sra. Clavijo informa sobre la actividad del día del niño, la cual fue un éxito, el ganador de la bicicleta era un chico de la Barra, este sábado está "Cantame que me gusta" en el Nogaró a las 15,30hs. La actividad es gratis y solicita se difunda en las redes. Se reunió con la Comisión de la Feria Artesanal quienes le comentaron sobre la posibilidad de hacer actividades por el día de la primavera, van a pedir la actuación de la banda y para el 12/10 un desfile de modas con los productos de la feria, ropa, accesorios, etc, y que se disponga que el 12/10 sea el día del artesano de la Feria de Punta del Este.

El Concejal Sr. Perez expone su inquietud sobre la llegada de la temporada con la cantidad de locales cerrados, y consulta si no se podrá ver nuevamente es tema de la limpieza de los mismos.

**Cultura:**

La Sra. Baroffio comenta sobre el comunicado enviado por la Sub Dirección de Cultura en la que solicitan la grilla de actividades por el día del patrimonio de los días 5 y 6/10, las actividades del Municipio por la Comisión serán: día 5/10 recordando a Amalia de la Vega por el maestros Julio César Huertas, en la Liga de Fomento a las 19 hs, el coro de Punta del Este a las 18 hs en Espacio Gorlero Salón Benito Stern. El día 6/10 en la Plaza del Faro de Punta del Este la Banda Departamental a las 15,30 hs.


Para la actividad del Sr. Huertas se solicita el pago del cache que asciende a un monto de U\$S 150(dólares americanos ciento cincuenta) por su actuación.

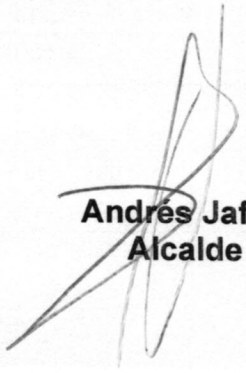
Moción: Aprobar el pago del cachet del Sr. Huertas por un monto de U\$S 150(dólares americanos ciento cincuenta). **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue con el Expte. 2019-88-01- 17141 -Colocación de un monumento en Plazoleta Islas Canarias, donación de la Fundación Cesar Manrique.

Moción: Habiéndose presentado en este Municipio o la información solicitada, pase a la Dirección General de Planeamiento y al Sr. Intendente para creerlo conveniente proseguir con los trámites. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 15,05 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

  
**Gabriela Cuadrado**  
**Secretaria Administrativa**  
**Secretaria de Actas vm**

  
**Andrés Jafif**  
**Alcalde**